

**Servicio Postal Mexicano  
(SEPOMEX)**

**Organismo Público Descentralizado Integrante  
del Sector Paraestatal de la Administración  
Pública Federal**

**Dictamen Presupuestario  
de 2018**

**Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX)**

**Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector Paraestatal de la  
Administración Pública Federal**

**Dictamen Presupuestario de 2018**

**Contenido**

---

**Anexos**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:**

Estado analítico de ingresos	"I"
Estado de ingresos de flujo de efectivo	"II"
Estado de egresos de flujo de efectivo	"III"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	"IV"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	"V"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	"VI"
Notas a los estados presupuestales	"VII"

**Apéndices**

• Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	"1"
• Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	"2"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	"3"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	"4"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	"5"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	"6"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	"7"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (armonizado)	"8"

## **Informe de los auditores independientes**

---

**A la Secretaría de la Función Pública  
A la H. Junta Directiva del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX)  
Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la  
Administración Pública Federal**

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Servicio Postal Mexicano**, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal (SEPOMEX, la Entidad, el Organismo), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.
2. En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Servicio Postal Mexicano, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados e información financiera presupuestaria en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

4. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Otras cuestiones**

5. La administración de SEPOMEX ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 14 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
6. Los estados armonizados y del Gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018, PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 309-A.-008/2019.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

7. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

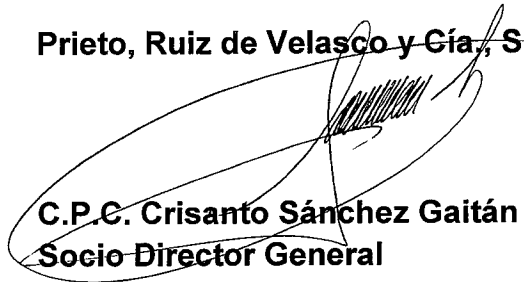
8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
  - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

-4-

**10.** Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. Crisanto Sánchez Gaitán**  
**Socio Director General**

**Ciudad de México, a 14 de marzo de 2019.**

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO				RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3,954,109,011	-1,537,751,962	2,416,357,049	2,163,351,899	2,163,351,899	-1,790,757,112
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	667,468,583	0	2,597,744,777	2,597,744,777	2,597,744,777	1,930,276,194
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,000,000	0	25,000,000	26,089,864	26,089,864	1,089,864
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	4,646,577,594	392,524,232	5,039,101,826	4,787,186,540	4,787,186,540	140,608,946
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INGRESO				RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	4,621,577,594	392,524,232	5,014,101,826	4,761,096,676	4,761,096,676	139,519,082
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3,954,109,011	-1,537,751,962	2,416,357,049	2,163,351,899	2,163,351,899	-1,790,757,112
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	667,468,583	1,930,276,194	2,597,744,777	2,597,744,777	2,597,744,777	1,930,276,194
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	25,000,000	0	25,000,000	26,089,864	26,089,864	1,089,864
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	25,000,000	0	25,000,000	26,089,864	26,089,864	1,089,864
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	4,646,577,594	392,524,232	5,039,101,826	4,787,186,540	4,787,186,540	140,608,946
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

CUENTA PÚBLICA 2018  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
 (PESOS)

Anexo "II"

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	5,075,059,365	5,487,563,596	5,175,505,088
DISPONIBILIDAD INICIAL	428,481,771	428,481,771	391,318,548
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,979,109,011	2,441,357,049	2,189,441,764
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	3,954,109,011	2,416,357,049	2,163,351,900
INTERNAS	3,804,109,011	2,286,357,049	1,749,338,942
EXTERNAS	150,000,000	150,000,000	414,012,958
INGRESOS DIVERSOS	25,000,000	25,000,000	26,089,864
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	10,000	10,000	134,074
OTROS	24,990,000	24,990,000	25,955,790
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
FOR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	667,468,583	2,597,744,776	2,597,744,776
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	667,468,583	2,597,744,776	2,597,744,776
CORRIENTES	0	1,537,751,353	1,537,751,353
SERVICIOS PERSONALES	667,468,583	1,059,993,423	1,059,993,423
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	4,646,577,564	5,039,101,825	4,787,186,540
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
 Vo.Bo

**C. Olga Lidia Pineda Rebolledo**  
 Subdirectora de Finanzas



**Mtro. Francisco Fernández Ortega**  
 Director Corporativo de Administración y Finanzas  
 (En función a partir del 16 de septiembre 2018)

**L.C. Abraham Angeles Zepeda**  
 Encargado de la Gerencia de Presupuesto  
 (En función a partir del 1° de septiembre 2018)

Integró

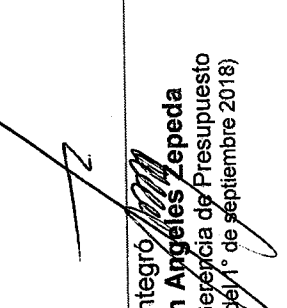


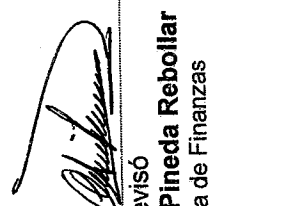
**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO**  
**(PESOS)**

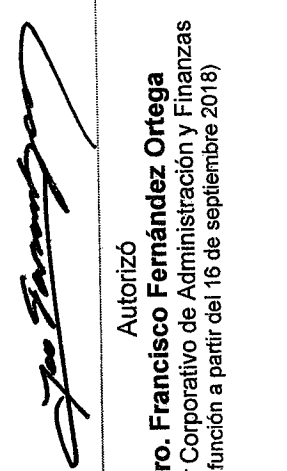
**Anexo "III"**

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>5,075,059,365</b>	<b>5,467,583,596</b>	<b>5,178,505,088</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>4,646,577,583</b>	<b>5,039,101,824</b>	<b>4,752,785,258</b>
SERVICIOS PERSONALES	3,979,109,010	3,979,108,401	3,692,791,835
DE OPERACIÓN	585,436,699	989,165,015	999,265,252
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	82,031,884	70,828,408	60,728,171
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	53,166,278
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	53,166,278
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	4,646,577,583	5,039,101,824	4,805,953,536
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	428,481,772	428,481,772	372,551,552
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Integró   
**L.C. Abraham Angeles Zepeda**  
Encargado de la Gerencia de Presupuesto  
(En función a partir del 1° de septiembre 2018)

Revisó   
**C. Olga Lidia Pineda Reboljar**  
Subdirectora de Finanzas

Autorizó   
**Mtro. Francisco Fernández Ortega**  
Director Corporativo de Administración y Finanzas  
(En función a partir del 16 de septiembre 2018)


J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO

(PESOS)


DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	4,646,577,593	5,039,101,824	4,805,953,536	4,805,953,536	233,148,288

<sup>17</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 L.C. Abraham Angeles Zepeda  
 Encargado de la Gerencia de Presupuesto  
 (En función a partir del 1° de septiembre 2018)

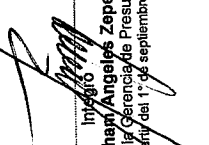
  
 Vo.Bo  
 C. Olga Lidia Pineda Rebollar  
 Subdirectora de Finanzas


  
 Autorizó  
 Mtro. Francisco Fernández Ortega  
 Director Corporativo de Administración y Finanzas  
 (En función a partir del 16 de septiembre 2018)


CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
08 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
JBE SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO	PROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	RESERVA
<b>TOTAL</b>	<b>4,846,577,593</b>	<b>5,038,101,824</b>	<b>4,805,853,536</b>	<b>4,805,853,536</b>	<b>233,146,288</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>4,846,577,593</b>	<b>5,038,101,824</b>	<b>4,805,853,536</b>	<b>4,805,853,536</b>	<b>233,146,288</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>3,978,109,010</b>	<b>3,978,109,401</b>	<b>3,692,791,835</b>	<b>3,692,791,835</b>	<b>286,316,568</b>
1000 Servicios personales	3,978,109,010	3,978,109,401	3,692,791,835	3,692,791,835	286,316,568
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,194,072,364	1,166,151,971	1,059,051,478	1,059,051,478	108,100,469
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	294,240,784	401,770,179	395,128,234	395,128,234	6,641,945
1400 Seguridad social	436,509,631	423,299,859	383,091,417	383,091,417	40,208,442
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,210,188,955	1,238,079,347	1,363,330,364	1,363,330,364	-154,251,017
1600 Provisiones	117,656,382	67,856,382	67,856,382	67,856,382	67,856,382
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	726,271,274	680,950,663	463,190,342	463,190,342	217,760,321
<b>Gasto De Operación</b>	<b>895,439,689</b>	<b>989,165,015</b>	<b>989,265,252</b>	<b>989,265,252</b>	<b>-10,100,237</b>
2000 Materiales y suministros	120,977,192	159,089,384	159,089,384	159,089,384	5,085,511
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	22,697,465	22,722,051	17,636,540	17,636,540	2,103,851
2200 Alimentos y utensilios	3,075,558	3,089,347	984,486	984,486	1,499,770
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	9,015,604	9,015,604	7,515,834	7,515,834	330,575
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,704,882	1,709,680	1,379,105	1,379,105	235,639
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	294,112	294,112	58,273	58,273	19,093,629
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	35,484,870	47,953,138	67,046,767	67,046,767	8,427,191
2700 Vestuario, blanco, prendas de protección y artículos deportivos	40,185,180	65,762,359	57,325,188	57,325,188	1,410,882
2800 Herramientas, refacciones y accesorios menores	8,533,511	8,654,103	7,143,211	7,143,211	1,410,882
3000 Servicios generales	464,489,507	830,076,621	840,175,859	840,175,859	-10,100,237
3100 Servicios básicos	59,462,576	81,175,493	67,230,108	67,230,108	13,945,325
3200 Servicios de arrendamiento	76,404,684	120,400,898	94,316,651	94,316,651	26,084,347
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	60,786,878	105,392,321	121,888,201	121,888,201	-16,495,880
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	141,874,837	340,115,417	363,509,330	363,509,330	-23,393,913
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	63,845,233	88,789,689	65,146,473	65,146,473	23,623,226
3700 Servicios de traslado y viáticos	6,552,288	7,281,857	5,433,210	5,433,210	1,848,647
3800 Servicios oficiales	1,327,303	1,527,303	389,625	389,625	1,138,678
3900 Otros servicios generales	57,225,608	65,412,593	122,263,260	122,263,260	-36,650,697
<b>Otros De Corriente</b>	<b>82,031,884</b>	<b>70,828,408</b>	<b>113,896,449</b>	<b>113,896,449</b>	<b>-43,068,041</b>
3000 Servicios generales	82,031,884	70,828,408	113,896,449	113,896,449	-43,068,041
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>	<b>82,031,884</b>	<b>70,828,408</b>	<b>113,896,449</b>	<b>113,896,449</b>	<b>-43,068,041</b>
<b>Gasto De Inversión</b>					

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, y sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.


  
**L.C. Abraham Angeles Zepeda**  
 Encargado de la Gerencia de Presupuesto  
 (En función a partir del 1° de septiembre 2018)


  
**C. Olga Lidia Pineta Robollar**  
 Subdirectora de Finanzas


  
**Mtro. Francisco Fernández Ortega**  
 Director Corporativo de Administración y Finanzas  
 (En función a partir del 16 de septiembre 2018)

Autorizó

Anexo "VI"

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
JBE SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTRUCTURA PRESUPUESTAL		ESTRUCTURA PRESUPUESTAL		ESTRUCTURA PRESUPUESTAL		ESTRUCTURA PRESUPUESTAL		ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	
		PROYECTO	ACTIVIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD
1	TOTAL APROBADO	3,979,109,010	585,438,699	62,031,884	4,946,577,593	100.0	100.0	4,946,577,593	100.0	100.0	100.0
1	TOTAL MODIFICADO	3,979,109,401	688,165,915	70,828,409	5,038,101,824	100.0	100.0	5,038,101,824	100.0	100.0	100.0
1	TOTAL DEVENGADO	3,892,791,635	689,285,252	113,896,449	4,895,693,536	100.0	100.0	4,895,693,536	100.0	100.0	100.0
1	TOTAL PAGADO	3,692,791,635	599,285,252	113,896,449	4,895,693,536	100.0	100.0	4,895,693,536	100.0	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	92.8	170.7	133.8	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4
1	Porcentaje Pag/Modif	92.8	101.0	180.8	95.4	95.4	95.4	95.4	95.4	95.4	95.4
1	Gobierno	21,852,729	3,758,792		25,611,521	100.0	100.0	25,611,521	100.0	100.0	100.0
1	Aprobado	21,852,729	686,591		22,549,290	100.0	100.0	22,549,290	100.0	100.0	100.0
1	Modificado	25,812,222	686,591		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Devengado	25,812,222	682,020		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Pagado	25,812,222	682,020		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	118.1	18.1		103.4	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4
1	Porcentaje Pag/Modif	118.1	97.9		117.5	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5
1	Función pública	21,852,729	3,758,792		25,611,521	100.0	100.0	25,611,521	100.0	100.0	100.0
1	Aprobado	21,852,729	686,591		22,549,290	100.0	100.0	22,549,290	100.0	100.0	100.0
1	Modificado	25,812,222	686,591		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Devengado	25,812,222	682,020		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Pagado	25,812,222	682,020		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	118.1	18.1		103.4	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4
1	Porcentaje Pag/Modif	118.1	97.9		117.5	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5
1	Función pública y buen gobierno	21,852,729	3,758,792		25,611,521	100.0	100.0	25,611,521	100.0	100.0	100.0
1	Aprobado	21,852,729	686,591		22,549,290	100.0	100.0	22,549,290	100.0	100.0	100.0
1	Modificado	25,812,222	686,591		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Devengado	25,812,222	682,020		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Pagado	25,812,222	682,020		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	118.1	18.1		103.4	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4
1	Porcentaje Pag/Modif	118.1	97.9		117.5	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5
1	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	21,852,729	3,758,792		25,611,521	100.0	100.0	25,611,521	100.0	100.0	100.0
1	Aprobado	21,852,729	686,591		22,549,290	100.0	100.0	22,549,290	100.0	100.0	100.0
1	Modificado	25,812,222	686,591		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Devengado	25,812,222	682,020		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Pagado	25,812,222	682,020		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	118.1	18.1		103.4	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4
1	Porcentaje Pag/Modif	118.1	97.9		117.5	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5
1	Servicio Postal Mexicano	21,852,729	3,758,792		25,611,521	100.0	100.0	25,611,521	100.0	100.0	100.0
1	Aprobado	21,852,729	686,591		22,549,290	100.0	100.0	22,549,290	100.0	100.0	100.0
1	Modificado	25,812,222	686,591		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Devengado	25,812,222	682,020		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Pagado	25,812,222	682,020		26,494,242	100.0	100.0	26,494,242	100.0	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	118.1	18.1		103.4	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4
1	Porcentaje Pag/Modif	118.1	97.9		117.5	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5
3	Desarrollo Económico	3,957,259,281	581,677,807	62,031,884	4,620,986,072	100.0	100.0	4,620,986,072	100.0	100.0	100.0
3	Aprobado	3,957,259,281	688,468,644	70,828,409	5,016,552,534	100.0	100.0	5,016,552,534	100.0	100.0	100.0
3	Modificado	3,665,979,613	688,583,232	113,896,449	4,779,459,294	100.0	100.0	4,779,459,294	100.0	100.0	100.0
3	Devengado	3,665,979,613	688,583,232	113,896,449	4,779,459,294	100.0	100.0	4,779,459,294	100.0	100.0	100.0
3	Pagado	3,665,979,613	688,583,232	113,896,449	4,779,459,294	100.0	100.0	4,779,459,294	100.0	100.0	100.0



CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
08 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
JBE SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

Anexo "VI"

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		SUBCATEGORÍA				ACTIVIDAD				ESTRUCTURA PRESUPUESTAL			
CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	RECURSOS PERMANENTES	RECURSOS CORRIENTES	RECURSOS DE CAPITAL	RECURSOS DE CAPITAL	RECURSOS CORRIENTES	RECURSOS DE CAPITAL	RECURSOS DE CAPITAL	RECURSOS CORRIENTES	RECURSOS DE CAPITAL	RECURSOS DE CAPITAL	RECURSOS CORRIENTES	RECURSOS DE CAPITAL
3 6 01 007	JBE Servicio Postal Mexicano	3,765,116.684	76,318,445	4,390,696,641	549,533,712	76,318,445	4,390,696,641		100.0	4,390,696,641		100.0	
3 6 01 007	JBE Aprobado	3,776,699,161	65,114,689	4,732,130,398	690,046,238	65,114,689	4,732,130,398		100.0	4,732,130,398		100.0	
3 6 01 007	JBE Modificado	3,452,293,405	51,171,490	4,407,512,228	904,087,383	51,171,490	4,407,512,228		100.0	4,407,512,228		100.0	
3 6 01 007	JBE Derogado	3,452,293,405	51,171,490	4,407,512,228	904,087,383	51,171,490	4,407,512,228		100.0	4,407,512,228		100.0	
3 6 01 007	JBE Pagado	91.7	67.0	100.4	164.5	67.0	100.4		91.7	100.4		91.7	
3 6 01 007	JBE Porcentaje Pag/Agrob	91.4	78.9	81.1	101.8	78.9	81.1		81.1	81.1		81.1	
3 6 01 007	JBE Porcentaje Pag/Modif												
3 6 01 007	JBE Operaciones Afines												
3 6 01 007	JBE Aprobado												
3 6 01 007	JBE Modificado												
3 6 01 007	JBE Derogado												
3 6 01 007	JBE Pagado												
3 6 01 007	JBE Porcentaje Pag/Agrob												
3 6 01 007	JBE Porcentaje Pag/Modif												
3 6 01 007	JBE Servicio Postal Mexicano												
3 6 01 007	JBE Aprobado												
3 6 01 007	JBE Modificado												
3 6 01 007	JBE Derogado												
3 6 01 007	JBE Pagado												
3 6 01 007	JBE Porcentaje Pag/Agrob												
3 6 01 007	JBE Porcentaje Pag/Modif												
3 6 01 007	JBE Aprobado												
3 6 01 007	JBE Modificado												
3 6 01 007	JBE Derogado												
3 6 01 007	JBE Pagado												
3 6 01 007	JBE Porcentaje Pag/Agrob												
3 6 01 007	JBE Porcentaje Pag/Modif												
3 6 01 007	JBE Aprobado												
3 6 01 007	JBE Modificado												
3 6 01 007	JBE Derogado												
3 6 01 007	JBE Pagado												
3 6 01 007	JBE Porcentaje Pag/Agrob												
3 6 01 007	JBE Porcentaje Pag/Modif												

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo "-" corresponde a porcentajes negativos o 0.05% o mayores e 90%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas gubernamentales de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derogado y Pagado, el ente público.

Integro  
L.C. Abraham Angéles Zepeda  
Encargado de la Gerencia de Presupuesto  
(En función a partir del 1 de septiembre 2018)

Vo Bo  
C. Olga Lidia Pineda Rebolivar  
Subdirectora de Finanzas

Autorizó  
Mtro. Francisco Fernández Ortega  
Director Corporativo de Administración y Finanzas  
(En función a partir del 18 de septiembre 2018)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y ESTADOS ANALÍTICOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO**

El Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con responsabilidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 1986, cuyo objetivo principal es la prestación, organización, operación y control; del servicio público de correos que tiene a su cargo el Gobierno Federal como actividad estratégica reservada de forma exclusiva en los términos de los Artículos 25 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 11 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, así como; de los servicios diversos conforme a las disposiciones de la Ley del Servicio Postal Mexicano publicada en el DOF el 24 de diciembre de 1986 (última reforma del 04 de junio de 2015); además de aquellos otros de carácter prioritario que, en su caso, le encomiende el Ejecutivo Federal.

Para lo cual, considerando que los propósitos del Ejecutivo Federal expuestos a través del Plan Nacional de Desarrollo, inducen a modernizar la prácticas operativas y administrativas, en busca de una mayor productividad en la prestación de los servicios entre ellos el de correos, a fin de dotar a SEPOMEX de las bases de organización y funciones que correspondan a los requerimientos de una administración moderna, con el objeto de que cuente con una estructura que le permita alcanzar en forma eficiente sus objetivos institucionales, el 3 de junio del 2014 se publicó en el DOF la reforma al Estatuto Orgánico de SEPOMEX a través del cual, se delimita clara y adecuadamente las facultades y funciones de las áreas administrativas que lo componen para cumplir su cometido.

**NOTA 2.- NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

El Servicio Postal Mexicano está considerado como una Entidad de control presupuestal indirecto aun cuando para su funcionamiento requiere de transferencias de recursos federales (apoyos fiscales); es importante comentar que para el

ejercicio 2018 logró financiar mediante los ingresos recaudados por la venta de servicios el 45.3% del total del gasto para su operación, ahora bien conforme a las naturalezas del gasto, del presupuesto total ejercido por SEPOMEX, el 100.0% se canalizó a gasto corriente.

De acuerdo a lo anterior, la autorización del presupuesto, por parte del H. Congreso de la Unión, se realiza directamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y ésta última como Coordinadora de Sector lo comunica a SEPOMEX.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que son aplicables al SEPOMEX para operar son:

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Ley de Vías Generales de Comunicación
- ❖ Ley del Servicio Postal Mexicano
- ❖ Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- ❖ Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.
- ❖ Ley de Adquisiciones, arrendamiento y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.
- ❖ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y su Reglamento.
- ❖ Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.
- ❖ Decreto por el que se establecen las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.
- ❖ Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.
- ❖ Lineamientos Generales para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2018.
- ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- ❖ Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.



**NOTA 3.- POLÍTICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL**

➤ Declaración general.- Los estados presupuestales que comprende; estado analítico de ingresos, ingresos de flujo de efectivo, egresos de flujo de efectivo, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado), estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado), estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado), estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado), y la información programática con la desagregación de gasto por categoría, a que se refieren esta notas fueron formulados de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento, con el propósito de cumplir con las disposiciones legales que regula la información financiera y los lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2018.

➤ Armonización Contable.- El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el DOF la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LEY) la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, y cuya finalidad consiste en establecer los criterios que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. De conformidad con dicha Ley, el acuerdo de interpretación emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los lineamientos de la estrategia de armonización emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los artículos transitorios del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 y 2012, el periodo de transición concluyo el 31 de diciembre de 2011 por lo que para 2012 se debe emitir la información contable presupuestal con base en estas disposiciones a fin de lograr una adecuada armonización, e integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado, contribuyendo a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en el cual se compilan las disposiciones normativas contables gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos, así como el catálogo general de cuentas integrado por el plan de cuentas armonizado con el aprobado por el CONAC; las guías contabilizadoras y los instructivos de manejo de cuentas, que contienen las principales operaciones de los entes públicos federales; por tal motivo a partir del 1° de enero de 2013, SEPOMEX actualizó su catálogo de cuentas conforme a estas disposiciones.

Durante el ejercicio 2014, de diversas consultas y comunicación con la Dirección General de Contabilidad Adjunta e Normatividad Contable, SEPOMEX obtuvo respuesta mediante el oficio 309-A.-II-78.10/2014 de fecha 9 de octubre de 2014, donde se establece que en la elaboración del Manual de Contabilidad Gubernamental que establece el artículo 20 de la LCGG, se deberá considerar la lista de cuentas aprobadas mediante el oficio circular309-A-II008/2014 del 29 de septiembre de 2014, por lo que dicho manual y la lista de cuentas específicas, los deberán elaborar y aprobar sus áreas competentes en materia de contabilidad gubernamental, ajustándose a la lista de cuentas aplicable a sus Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal aprobada mediante oficio de referencia y conservando la armonización con el Manual de Contabilidad Gubernamental.

En cumplimiento a lo anterior, con base en las normas y disposiciones gubernamentales antes mencionadas SEPOMEX tiene establecido un sistema informático de registro contable presupuestal denominado Sistema de Administración de Recursos del Gobierno Federal (SARGOF), por medio del cual se aplican los egresos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo con la naturaleza del gasto, las erogaciones efectivamente pagadas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, se reflejan en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto como recursos ejercidos y para efectos contables se registran como activos.

Los recursos fiscales y propios autorizados para gasto corriente efectivamente recibidos y los pendientes de recibir, se afectan a los resultados contables del ejercicio sobre la base del devengado, una vez que se han creado las cuentas por cobrar o pasivos correspondientes, en tanto el registro presupuestal se realiza sobre la base de flujo de efectivo.

➤ De conformidad con lo establecido en la LCGG, se presentan los Estados Presupuestarios, con la desagregación siguiente:

- ❖ Analítico de Ingresos
- ❖ Ingresos de Flujo de Efectivo
- ❖ Egresos de Flujo de Efectivo
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado).

- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado).
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado).

**NOTA 4.- PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO**

SEPOMEX elaboró, integró, programó y presupuestó los recursos a ejercer para el año fiscal 2018 en apego al Manual de Programación y Presupuesto que emite la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, así como los lineamientos Generales y Específicos. Los lineamientos Específicos a observar durante la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018, elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto y modificaciones de sus metas de los programas presupuestarios, bajo un enfoque sectorial que dé cobertura a las unidades responsable del Sector. Este proceso es conducido por la Coordinadora Sectorial.

**NOTA 5.- PRESUPUESTO AUTORIZADO**

Mediante circular No. 5.1.1.03.-005 emitido por la Dirección General Adjunta de Presupuesto y Contabilidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes remita a SEPOMEX oficio No. 307-A-4930 de fecha 13 de diciembre del 2017, suscrito por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el que previa aprobación de la H. Cámara de Diputados, en cumplimiento con los artículos 23 cuarto párrafo y 44 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, comunica el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y calendarios para el ejercicio fiscal 2018.

**NOTA 6.- CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

Las principales metas programáticas de SEPOMEX tuvieron el siguiente comportamiento:

- La meta programada para el ejercicio 2018, fue de 568,698,434 de piezas en sus vertientes de tráfico nacional e internacional, que comparadas con el resultado real de 582,103,186 piezas con lo que se rebasó la cifra programada. Esto se debió principalmente a que en el presente año se manejaron las piezas procedentes de Partidos Políticos y el

INE, debido al proceso electoral del país. Asimismo, el Servicio Internacional de importación tuvo un repunte superior al 6% en el total de piezas manejadas respecto al año pasado.

- Conforme al tipo de servicio, la materia postal manejada como se muestra en el siguiente cuadro:

TIPO DE CORRESPONDENCIA (Miles de piezas)		Miles de piezas	%
Nacional (correo social y corporativo)	492,300	84.6%	
Internacionales (expedida y recibida)	86,271	14.8%	
Mensajería Mexpost (Nacional e Internacional expedida y recibida)	3,532	0.6%	
<b>Total</b>	<b>582,103</b>	<b>100.0%</b>	

- Atendiendo al tipo de materia postal, se muestra la siguiente integración:

ORIGEN (Miles de piezas)		Miles de piezas	%
Correspondencia de Clientes Corporativos	464,392	79.8%	
Mensajería acelerada (Mexpost)	3,532	0.6%	
Social (clientes individuales)	27,908	4.8%	
Internacional (expedida y recibida)	86,271	14.8%	
<b>Total</b>	<b>582,103</b>	<b>100.0%</b>	

- Para la cobertura de servicios al 31 de diciembre del 2018, el Organismo dispuso de la siguiente infraestructura, compuesta de distintos puntos de servicio:

DESCRIPCIÓN (Puntos de atención)	Numero de Unidades
Punto de servicio con atención al público*	1,539
Puntos de servicio sin atención al público	59
Puntos con terceros	15,198
<b>Total</b>	<b>16,796</b>

➤ La integración de acuerdo a la clasificación de operación internacional se muestra a continuación, la cual asciende a 87,2 millones de piezas:

TIPO DE TRÁFICO  
(Miles de piezas)

Tráfico de tipo	Miles de piezas	%
Expedido	5,226	6.0%
Recibido	82,002	94.0%
Total	87,228	100.0%

**NOTA 7. - VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto que aprueba el PEF para el ejercicio fiscal del 2018, como parte integral del presupuesto de egresos aprobado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se asignó al Servicio Postal Mexicano un monto de \$ 4,646,577.594, cifra que resulta de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas, registradas y autorizadas a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) se modificó a \$ 5,039,101,824; su distribución se presenta a continuación:

IMPORTE POR CAPÍTULO  
(Pesos)

Capítulo	Designación	Monto	%
1000	Servicios Personales	3,979,108,401.0	79.0%
2000	Materiales y Suministros	159,089,394.0	3.2%
3000	Servicios Generales	900,904,029.0	17.9%
	Total	5,039,101,824.0	100.0%

Variación neta en \$ 392,524,230.00 que se explica principalmente por la autorización de ampliación líquida mediante las adecuaciones presupuestarias con folios 2018-9-710-2332, 2018-9-J9E-4772, 2018-9-710-4854, 2018-9-J9E-4908, 2018-9-J9E-4909, 2018-9-J9E-744, 2018-9-J9E-2398, 2018-9-J9E-3566, 2018-9-J9E-4117, 2018-9-710-25505 Y 2018-9-J9E-5003, de conformidad con los Oficios No. 5.1.103.-0020, 5.1.103.-0019 emitido por la Dirección General Adjunta de Presupuesto y Contabilidad, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**Anexo "VII"**

En el presupuesto autorizado modificado para el ejercicio 2018, se consideraron ingresos totales por un monto de \$ 5,039,101,826 y por concepto de egresos la cantidad de \$ 5,039,101,824 con lo cual se programó como resultado el balance presupuestario \$ 2.0.

A continuación se presenta en análisis del Ingreso Presupuestal:

**INGRESO PRESUPUESTAL**  
(Pesos)

Capítulo	Subcategoría	Mostrando Autorizado	Ministrado	Variaciones
Transferencias		2,597,744,779.0	2,597,744,776.0	
1000	Servicios Personales	1,537,751,354.0	1,537,751,353.0	
2000	Materiales y Suministros	159,089,395.0	159,089,393.0	
3000	Servicios Generales	900,904,030.0	900,904,030.0	
Recursos propios		2,441,357,049.0	2,189,441,764.0	(251,915,285.0)
Venta de Servicios		2,416,357,049.0	2,163,351,900.0	(253,005,149.0)
Internos		2,266,357,049.0	1,749,338,942.0	(517,018,107.0)
Externos		150,000,000.0	414,012,958.0	264,012,958.0
Diversos		25,000,000.0	26,089,864.0	1,089,864.0
<b>Total de Ingresos</b>		<b>5,039,101,826.0</b>	<b>4,787,186,540.0</b>	<b>(251,915,285.0)</b>

Durante el ejercicio se alcanzó una cifra de ingresos por venta de servicios de \$ 2,189,441,764 inferior en la cantidad de \$ 251,915,285, al monto modificado aprobado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) mediante el folio de adecuación número 2018-9-J9E-12 por \$ 2,441,357,049 equivalente al 10.3% por debajo de la meta programada, los ingresos propios al 31 de diciembre de 2018 ascendieron a \$ 2,163,351,900 generados por la venta de servicios y \$ 26,089,864 por ingresos diversos (venta de chatarra, bases para licitaciones, utilidad en venta de activo fijo, recuperaciones por siniestros, penalizaciones o proveedores e intereses ganados), el resultado alcanzado fue menor al programado en \$ 251,915,285, el cual se integró por una disminución de \$ (517,018,107), en el Servicio Nacional, y un aumento de \$ 264,012,958 en el Servicio Internacional, así como en los ingresos diversos en \$ 1,089,864.

Las transferencias inicialmente autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a SEPOMEX ascendieron a \$ 667,468,583 a gasto corriente, siendo \$ 120,977,192 para el capítulo de Materiales y Suministros y \$ 546,491,391 para el capítulo de Servicios Generales, al finalizar el ejercicio se recibieron como ampliación líquida y movimientos compensados el apoyo fiscal para dar continuidad a la operación, un monto de \$ 1,930,276,193, integrados por \$ 1,537,751,353 para el capítulo de Servicios Personales, \$ 38,112,201 para el capítulo de Materiales y Suministros, \$ 354,412,639 para el capítulo de Servicios Generales, ascendiendo a un monto de \$ 2,597,744,776 que representa el 389.19% por arriba del originalmente autorizado por la SHCP, integrados como sigue:

APOYO FISCAL  
(Pesos)

Capítulo	Percepción	Monto	%
1000	Servicios Personales	1,537,751,354.0	59.2%
2000	Materiales y Suministros	159,089,395.0	6.1%
3000	Servicios Generales	900,904,030.0	34.7%
	Total	2,597,744,779.0	100.0%

En apego a las disposiciones normativas vigentes, se realizó el reintegro de recursos fiscales por \$ 432,845.58 de pesos, integrados en un 100.0% de "Gasto Corriente", correspondiendo a \$ 17,956.68 para el capítulo de Materiales y Suministros y \$ 414,888.90 para Servicios Generales, éstos movimientos presupuestarios se transfirieron al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre, movimientos que se consideraran como disminución a los techos autorizados según adecuación presupuestaria No. 2018-9-J9E-5003.

En 2018 el presupuesto pagado de SEPOMEX ascendió a \$ 4,805,953,535, cifra inferior en la cantidad de \$ 286,520,616 respecto a lo presupuestado por \$ 5,039,101,824 que representa un variación del 5.69%

Las Variaciones más representativas tienen su origen en las situaciones que se comentan a continuación

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO CORRIENTE

- El Gasto Corriente observó un mayor ejercicio presupuestario de 3.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- En Servicios Personales presenta un pago de \$ 3,692,791,835 mismos que de acuerdo a la fuente de financiamiento se integra por \$ 1,537,751,353 de recursos fiscales y \$ 2,155,040,482 con recursos propios, que comparado contra el presupuesto modificado de \$ 3,979,108,401 presenta una variación del orden de \$ 286,316,566 que corresponde a un menor ejercicio del 7.2% respecto al presupuesto aprobado de recursos propios, esto debido al efecto de la autorización de las ampliaciones líquidas mediante las adecuaciones presupuestarias con folios 2018-9-710-2080, 2018-9-710-3535, 2018-9-J9E-4261, 2018-9-710-4006, 2018-9-710-4317, 2018-9-710-4352, 2018-9-710-4363, y 2018-9-710-4375 de acuerdo con el Oficio No. 307-A.-1346 del 17 de mayo del 2018, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicado mediante diverso No. 312-A-0001565 del 18 de mayo de 2018 por la Dirección General de Programación y Presupuesto B, a fin de hacer frente a las obligaciones contractuales de SEPOMEX considera procedente la reasignación de recursos de economías de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales", 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" y 6000 "Inversión Pública" del Sector Central de la SCT, al capítulo 1000 "Servicios Personales" por un monto de \$ 1,365,550,000.
- Adicionalmente mediante Oficio No. 307-A.-3999 del 23 de octubre 2018, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunica mediante Oficio No. 312-A.DSTEC.-716 por la Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones, a través del cual y a fin de hacer frente a compromisos contractuales y accesorios de SEPOMEX y derivado de la baja de sus ingresos propios por la venta de servicios, considera procedente el apoyo de recursos fiscales al capítulo 1000 "Servicios Personales" por un monto de \$ 172,201,962.34, recursos provenientes de remanentes del Sector Central de la SCT en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, y de Bienes Muebles e



Intangibles e Inversión Pública, derivado de la falta de captación de ingresos propios del Organismo, aunado a lo anterior.

Es importante comentar que al cierre del ejercicio a nivel de concepto y partida específica de gasto, conforme los registros presupuestales contenidos en el SARGOF presentaron variaciones en comparación al presupuesto modificado autorizado en el Sistema MAPE de la SHCP, cabe destacar que tuvieron origen en el gasto necesario para cubrir las remuneraciones al personal de carácter permianente, adicionales y especiales, seguridad social (ISSSTE, FOVISSSTE, SEGUROS), prestaciones sociales y económicas y pago de estímulos a servidores públicos.

➤ El Gasto de Operación presentó un mayor Ejercicio presupuestario en 3.4% en comparación con el presupuesto original autorizado, por el efecto neto movimientos compensados entre capítulos de gasto, así como ampliaciones y reducciones líquidas, realizadas en los siguientes rubros:

➤ En Materiales y Suministros se registró un presupuesto pagado de \$ 159,089,394 que representa un 31.5% de incremento en comparación con el presupuesto original aprobado de \$ 120,977,192, esto derivado del traspaso de \$ 26,187,969, de recursos provenientes del programa presupuestario G003 que se transfirieron a este capítulo, a fin de estar en la posibilidad de hacer frente a los compromisos correspondientes al Pasivo Circulante correspondiente al ejercicio fiscal 2017 destinados a partidas como son: materiales y artículos de oficina, materiales y útiles de impresión, material eléctrico, combustibles y lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, vestuario y uniformes para el personal operativo y refacciones y accesorios menores de equipo de transporte que son utilizados en el proceso operativo de recepción, traslado, distribución y entrega de la materia postal, así como un apoyo adicional de recursos por \$ 11,942,190. Recursos provenientes de economías en el Sector Central, a fin de cubrir presiones de gasto que se tiene al cierre del ejercicio fiscal de 2018, aunado a esto se realizó un reintegro de recursos fiscales por un monto de \$ 17,957. Transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto "Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre" correspondientes a remanentes de este capítulo según folio de adecuación 2018-9-J9E-5003. Su ejercicio se destinó a la adquisición de materiales de administración, útiles de oficina, impresión, consumibles de bienes informáticos y material de limpieza, materias primas como (sacas y bolsas, precintos de seguridad) utilizados en el proceso que consiste en la recepción, clasificación, distribución y traslado de la materia postal a nivel nacional, adquisición de combustibles y lubricantes utilizados en el parque vehicular (rutas terrestres troncales, primarias y circuitos) a nivel nacional y refacciones para vehículos, bicicletas y motocicletas.

➤ Capítulo que al cierre del ejercicio a nivel de concepto y partida específica de gasto, conforme los registros presupuestales contenidos en el SARGOF presentaron variaciones en comparación al presupuesto modificado autorizado en el Sistema MAPE de la SHCP, no sí a nivel de capítulo, su ejercicio se destinó a la adquisición de insumos al

desempeño de las actividades administrativas y operativas del Organismo, destacando: la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, materias primas de producción, combustibles para vehículos destinados a rutas y circuitos terrestres a nivel nacional, adquisición de uniformes para cartero y mensajeros (pasivos de 2017) chalecos para motociclistas, uniformes deportivos y banderas principalmente.

- En Servicios Generales se registró un presupuesto pagado de \$ 840,175,857 que representa un 80.9% de incremento en comparación con el presupuesto original aprobado de \$ 464,459,507, que explica por una ampliación de recursos por \$ 175,407,179, recursos provenientes del programa G003 que se transfieren a este capítulo, a fin de que se cubra el Pasivo Circulante del ejercicio fiscal 2017, de los conceptos de servicios básicos, arrendamientos de los edificios que albergan las oficinas postales, asesorías, servicios de informática rutas postales terrestres y áreas, mantenimientos y conservación de vehículos y maquinaria (clasificadoras). Ampliación líquida por \$ 182,170,921, recursos provenientes del capítulo de gasto de inversión Pública del presupuesto del Sector Central, a fin de que SEPOMEX pueda hacer frente a los gastos asociados a la transportación de la correspondencia y envíos que recibe el Organismo, como: servicio de energía eléctrica, agua, arrendamientos de edificios y locales donde albergan las oficinas postales e impuesto sobre nóminas, servicio de vigilancia y viáticos nacionales, traspaso de recursos por \$ 11,203,476. provenientes de Otras Erogaciones, a fin de poder cubrir presiones de gasto de la operación. Aunado a esto a una Reducción líquida al presupuesto autorizado por \$ 2,750,571, que se transfieren al Ramo 6 Secretaría de Hacienda y Crédito Público de conformidad al Segundo Acuerdo TRANSFERENCIAS DE RECURSOS celebrado entre SEPOMEX y la SHCP el 21 de mayo de 2015. Reducción líquida al presupuesto autorizado por 414.9 miles de pesos transferibles al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto "Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre".

Al Cierre del ejercicio presenta variaciones, entre partidas, no así a nivel de capítulo, su ejercicio se destinó a cubrir el costo de los servicios requeridos para el desempeño de sus actividades sustantivas del Organismo, de los cuales se destacan los siguientes conceptos: Servicios básicos (energía eléctrica, telefonía, convencional y telecomunicaciones), Servicios de Arrendamiento (edificios y locales, maquinaria, bienes informáticos y Patentes y regalías), Asesorías, Servicio de Vigilancia, fletes y maniobras (Rutas postales terrestres y rutas postales aéreas Nacionales e Internacionales), Mantenimiento en General, servicios de traslado (Viáticos y Pasajes Nacionales, Otros Servicios Generales (Impuesto sobre nómina y Otros impuestos y Derechos).

- En el rubro de "Otras Erogaciones" se ejercieron recursos por \$ 60,728,171, que comparados con el presupuesto modificado autorizado, por \$ 70,828,408 se determina una variación de \$ 10,100,237 destinando su ejercicio a cubrir las erogaciones por resoluciones por autoridad competente, a cubrir pagas de defunciones a los familiares de servidores públicos y al pago de Multas y actualizaciones.

**PENSIONES Y JUBILACIONES**

- No se presupuestaron recursos.

**GASTO DE INVERSIÓN**

- El Gasto de Inversión no se presupuestaron recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este ejercicio.
- En Subsidios no se asignaron recursos.
- En otros de Inversión no se presupuestaron recursos

**II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y PROGRAMÁTICA**

En 2018 el SEPOMEX ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Comunicaciones.

- La finalidad 1 Gobierno presentó el 0.2 % del presupuesto total ejercido y mostro un ejercicio del gasto mayor ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 83.7%, que se explica por lo siguiente:
- La función 3 Coordinación de la Política de Gobierno se erogó 3.4% del presupuesto ejercido de la finalidad y mostro un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 95.3%.
- Llevó a cabo 8 auditorías en los rubros de Giros Postales contratación de Bienes y Servicios en materia de Tecnología, Recursos Humanos, Obra pública, Cartera vencida, Desempeño, Adquisición de Bienes y Servicios Y Presupuesto Gasto Corriente, practicadas en las siguientes Direcciones y Coordinación que integran el Organismo: Dirección Corporativa de Administración y Finanzas, Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y Seguridad Postal, Dirección Corporativa de Información y Tecnología, Dirección Corporativa Comercial, y Coordinación General de Logística y Operación, esto con la finalidad de disminuir los riesgos determinados, la implantación de controles internos en las áreas y el apego a los manuales de procedimientos, para que las operaciones sustantivas y administrativas que presta el Organismo se lleven a cabo con eficiencia, eficacia, y transparencia.

- La finalidad 3 Desarrollo Económico representó 289.2% de las erogaciones totales de la Entidad, y presentó un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 390.9 %. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas.
- En el 2018 se llevó a cabo la profesionalización del cuerpo de inspección Federal Postal a través de capacitación adecuada, conforme al perfil del puesto.
- El 13 de marzo de 2018 se modificó el Decreto de Creación para prestar servicios distintos utilizando los medios electrónicos, con el propósito de mejorar y diversificar su oferta ante el surgimiento de las nuevas tecnologías de comunicación.
- El 31 de mayo de 2018, se modificó el artículo 4°. De la Ley del Servicio Postal Mexicano, con lo que es posible prestar los servicios por sí o a través de asociaciones públicas o privadas aprovechando el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones.
- La meta alcanzada en el ejercicio 2018 fue de 582,103,186 piezas en sus vertientes de tráfico nacional e internacional por la prestación de los servicios postales.
- Se generaron las condiciones necesarias para que los trabajadores participaran en cursos de capacitación que les permitieran incrementar sus conocimientos sobre aspectos de productividad laboral
- Cobertura: al mes de diciembre de 2018 el porcentaje de población con acceso a los servicio servicios postales se incrementó en 0.78% respecto al cierre del ejercicio anterior, debido al establecimiento de 41 Agencias Municipales y Sucursales a nivel nacional, en los estados de Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, México, Nuevo León, Morelos, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, atendiendo a 110.1 millones de habitantes en 12,026 localidades, en todas las Entidades Federativas del país, es decir al 98.01% de la población.

Cabe destacar que como parte de este plan de ampliación de cobertura postal, se implementó en los Estados de Puebla e Hidalgo el Programa de "Correo Móvil", el cual consiste en que un vehículo se traslade a diferentes Municipios para brindar el servicio de correos y de esta forma atender a la población más vulnerable de estas Entidades, en el Estado de Puebla se beneficiaron 250,000 habitantes en 10 Municipios y en el Estado de Hidalgo se beneficiaron 90,000 habitantes en 7 municipios.

- Sistema de gestión de la calidad: en este año se culminó con la certificación de las 32 entidades de la República Mexicana cumpliendo con el objetivo de mantener y ampliar la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015. Elk certificado de calidad número SG 20181204, lo expidió el organismo certificador Cotecna Inspection Ltda, vigente al 27 de diciembre de 2020, siempre y cuando se le dé continuidad al programa. Las oficinas con certificado fueron 1.637 de un total de 1,675 es decir un 97.7% del total. El alcance de la certificación fueron los procesos de recibir, clasificar, transportar y entregar correspondencia y envíos en

servicio ordinario, registrado y Mexpost/EMS con tratamiento nacional e internacional, para los productos denominados cartas, propaganda comercial, impresos publicacionales y paquetes.

- Sinergia con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno para ampliar la accesibilidad de bienes y servicios con el uso de la infraestructura postal: como parte de las actividades para mejorar la calidad de los servicios, en febrero de 2018 se suscribió un contrato de acreditación de entidad de certificación y evaluación de competencias, con el "Concejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales", con el objetivo de capacitar, evaluar y certificar la competencia de los trabajadores de Correos de México, con base a estándares de competencia.
- Plan de Restructuración y Modernización para diversificar y mejorar la calidad y cobertura de los servicios, así como incrementar la participación en el mercado: el 18 enero de 2018 se brindó cobertura y accesibilidad a los servicios postales, contando al cierre de 2018 con un total de 941 oficinas que cuentan con el Sistema de Track & Trace 1, el cual consiste en identificar y rastrea todos los paquetes, correspondencia y envió que diariamente se procesan. Adicionalmente, 680 oficinas postales cuentan con el Sistema Terminal Punto de Venta (TPV), para el registro y control de ventas de los servicios Mexpost, estampillas y correo registrado.
- Presencia de México en el Mundo en Materia Postal: México participo en el 2º Congreso Extraordinario de la Unión Postal Universal del 3 al 7 de septiembre de 2018, celebrado en la ciudad e Addis Abeba, Etiopía. Durante el Congreso recibió el Certificado Nivel Plata de Seguridad Postal para las instalaciones del aeropuerto de la Ciudad de México.

Del 9 al 23 de noviembre, México presidió el Consejo Consultivo y Ejecutivo (CCE) de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal UPAEP, en la unión celebrada en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, se adoptaron 20 decisiones respecto a diversos temas de la Unión, destacando la solidaridad regional para lograr diseñar un nuevo Sistema de Remuneraciones Postales que permita la permanencia de los Estados Unidos de América en la Unión Postal Universal. Todas las decisiones tomadas en el CCE fueron adoptadas por consenso sin necesidad de que fueran votadas por los países, lo que demostró que México es capaz de conciliar todas las voces de la región.

- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: En el segundo trimestre de 2018 se concluyeron las actividades principales de migración de los aplicativos sustantivos y de operación en el centro de datos; se migraron 16 servidores considerados como críticos, mismo que alojan la operación de los sistemas de registro, seguimiento y entrega de material postal y 32 servidores no críticos los cuales se consideran para la operación administrativa y técnica de SEPOMEX.

El contar con servidores de nueva generación o más recientes ha permitido mejorar los tiempos de procesamiento de información, en conjunto con la habilitación de los enlaces de comunicación, se disminuyeron las incidencias en la red de comunicaciones y telefonía en los edificios corporativos de SEPOMEX, beneficiando en la transmisión de la información

desde las oficinas postales, donde se mejoraron los tiempos de respuesta, teniendo tiempos promedio de 10 minutos para la sincronía de información respecto a dos horas promedio a diciembre de 2017.

- Convenio de eficiencia: En convenio de Eficiencia en el Servicio tiene el objetivo de incrementar la calidad de los servicios que presta Correos de México, así como la productividad y eficiencia de sus trabajadores.

En diciembre de 2018, se firmó el Convenio Modificatorio del Convenio Eficiencia en el Servicio, el cual amplia la vigencia de dicho Convenio al 31 diciembre de 2020.

**III. DISPONIBILIDADES**

- ❖ Disponibilidad Inicial

La disponibilidad inicial del ejercicio 2018 ascendió a \$ 203,462,276, la cual coincide con respecto a la disponibilidad final reportada en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto del ejercicio fiscal de 2017, ya que ésta no se reporta en ningún formato de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio 2018.

- ❖ Disponibilidad Final

La disponibilidad al cierre del ejercicio 2018, reporta en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto ascendió a \$391,318,548 misma que se integra conforme lo siguiente:

**DISPONIBILIDAD FINAL**  
(Pesos)

Disponibilidad Final	
Disponibilidad presupuestaria	339,948,274.0
Disponibilidad inicial	203,462,276.0
Rancos	136,485,998.0
Diferencias cambiarias ajustes contables y operaciones en tránsito	<b>185,429,360.0</b>
<b>95,428,249.0</b>	

Integración de las diferencias cambiarias, ajustes contables y operaciones en tránsito se integran por lo siguiente conceptos:

**DIFERENCIAS CAMBIARIAS**  
(Pesos)

Concepto	Importe	Subtotal
Diferencias cambiarias		70,447,786.0
Operaciones en tránsito		113,769,061.0
Ingresos devengados no cobrados	58,519,235.0	
Operaciones ajenas	55,249,826.0	
Ajustes contables		1,212,513.0
<b>Total</b>		<b>185,429,360.0</b>

**NOTA 8.- DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA**

De conformidad con las Disposiciones de Medidas Específicas de Austeridad y Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria el SEPOMEX presenta un presupuesto pagado del capítulo 3000 Servicios generales por un monto de \$ 42,656,181 que representa el 64% superior a 2017, presentado un mayor ejercicio en las partidas de otras asesorías para la operación de programas, gastos de impresión, publicación y difusión de libros, mantenimiento y conservación de vehículos, Estudios e Investigaciones y viáticos nacionales.

**NOTA 9.- CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES**

- Como se puede apreciar en el Anexo I, el Organismo elabora las conciliaciones entre sus registros contables y presupuestales que corresponden a los ingresos presupuestario y contables, y los egresos presupuestarios y los gastos contables, por lo que acorde a los resultados obtenidos se aprecia que las partidas de discrepancia se refieren a lo siguiente:
- La contabilización de ingresos devengados no cobrados, provenientes de los servicios nacionales e internacionales otorgados al cierre del ejercicio.
- Por otra parte; en los egresos son representativos de la conciliación de esas partidas, los movimientos de entrada y salida del almacén de estampillas, así como de la contabilización de compromisos devengados pero no pagados al cierre del ejercicio.

**NOTA 10.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII)**

- De conformidad con las fechas límite establecidas por el Sistema Integral de los Ingresos y Gastos Público, tomando en consideración las cifras definitivas que integran el cierre del ejercicio y la presente Cuenta Pública 2018, será remitido en alcance y que contiene precisiones para dicho informe.

**NOTA 11.- CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2018 Y SU CONGRUENCIA CON LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO**

- Las cifras presentadas en la Cuenta Pública del ejercicio 2018, coinciden en su totalidad con las cifras que se presentan tanto en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales como en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto al 31 de diciembre del 2018.

**NOTA 12.- TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)**

- Al 31 de diciembre de 2018, no se realizaron reintegros por recursos no devengados, ya que todo fue regularizado en el sistema MAPE y se tomó en consideración como una disminución de los techos presupuestales.

Acorde al cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2018 emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos mediante Oficio No. 309-A.-008/2019 de fecha 11 de febrero de 2019 y conforme al calendario establecido en dicho ordenamiento, los Estados e Información Financiera Presupuestaria del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), fueron emitidos a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) habilitando por la SHCP, e integrados con base en los registros presupuestales que corresponden al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que se encuentran contenidos en el sistema informático de registro contable presupuestal denominado Sistema de Administración de Recursos del Gobierno Federal (SARGOF) a través del cual SEPOMEX aplica los egresos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo con la naturaleza del gasto.



Por lo anterior, los Estados e Información Financiera Presupuestaria de SEPOMEX y las presentes notas que forman parte integral de los mismos, en apego a las facultades que le otorgan los artículos 15 fracciones XVI y XIX; y 20 fracciones V y XII, fueron autorizados para la conclusión de su trámite el día 23 de marzo de 2019, por el Mtro. Francisco Fernández Ortega, Director Corporativo de Administración y Finanzas.

**NOTA 13.- OTROS**

a) Otros Ingresos Contables No Presupuestarios

	2018	
	Parcial	Subtotal
a)Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		1,212,513.0
Arrendamiento de Locales	105,745.0	
Indemnizaciones por Perdida de Piezas Postales	187,804.0	
Comisiones de Seguro	1,946,516.0	
Actualizaciones y Recargos	-1,046,176.0	
Boletas Aduanales Mexpost	200.0	
Renovaciones	13,885.0	
Penalizaciones Afore Banamex	4,539.0	
		1,212,513.0

b) Otros Ingresos Presupuestarios No Contables

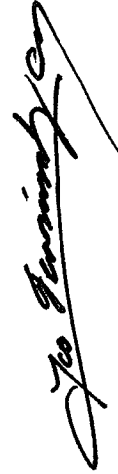
	2018	
	Parcial	Subtotal
b)Otros Ingresos Presupuestario No Contables		80,544,481.0
Variación en el servicio internacional		80,544,481.0

c) Otros Egresos Contables No Presupuestarios

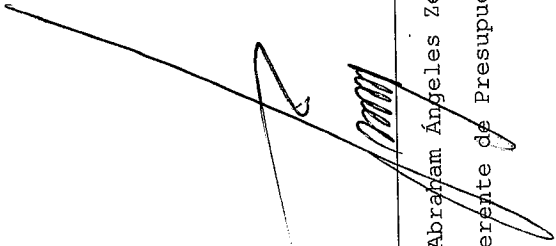
	2018	
	Parcial	Subtotal
c)Otros Egresos Contables No Presupuestarios		96,468,775.0
Pérdidas por fluctuación cambiaria	86,744,775.0	
Multas, accesorios y actualizaciones	5,081,337.0	
Salidas de almacén, impresión de documentos oficiales	3,363,014.0	
Varios	1,279,649.0	
		96,468,775.0

d) Otros Egresos Presupuestarios No Contables

	2018		Total
	Parcial	Subtotal	
d)Otros Egresos Presupuestarios No Contables			172,159,702.0
Servicios Personales		97,674,149.0	
Fonac (2017)	42,233,873.0		
ISSSTE y FOVISSSTE	47,361,958.0		
Seguros	8,078,318.0		
Almacén		57,402,571.0	
Vestuario	56,940,439.0		
Material de Limpieza	462,132.0		
Materias Primas (cuero, plástico)	179,208.0		
Servicios Generales		16,719,090.0	
Pago de deducible (Palacio Postal)	640,000.0		
Impuestos sobre nómina	16,079,090.0		
Varios		184,684.0	



Autorizó: M.F. Francisco Fernández Ortega  
 Director Corporativo de Administración y Finanzas



Elaboró: L.C. Abraham Ángeles Zepeda  
 Suplente del Gerente de Presupuesto

**CUENTA PÚBLICA 2018**

CUENTA PÚBLICA 2018

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO

Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

4,787,186,540

**1. Ingresos Presupuestarios**

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>130,129,940</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones	128,917,427	
Otros ingresos y beneficios varios	100,355,900	
Ingresos financieros		
Intereses ganados	134,074	
Utilidad en cambios	100,221,826	
Otros ingresos y beneficios varios		28,561,527
Penalizaciones	10,819,112	
Recuperación de siniestros	9,879,645	
Publicidad en Buzones	5,000,000	
Pasivos no reclamados	275,212	
Utilidad en venta de Activo Fijo	1,518,474	
Operaciones con terceros	885,692	
Venta de chatarra y desechos	111,834	
Venta de bases de licitación	5,000	
Diferencias menores en caja	66,558	
<b>Otros ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>1,212,513</b>	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>80,544,481</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Intereses ganados		
Variación en Disponibilidad		
Otros ingresos presupuestarios no contables	- 80,544,481	
Transferencias fiscales gasto de inversión		
Ingresos devengados no cobrados		
Resultado del Balance Financiero		

4,997,860,961

**4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)**

**CUENTA PÚBLICA 2018**

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**  
**09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO**  
 Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018  
 (Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios) 4,805,953,536.00

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>			<b>172,159,702.00</b>
Mobiliario y equipo de administración			
Mobiliario y equipo educacional y recreativo			
Equipo e instrumental médico y de laboratorio			
Vehículos y equipo de transporte			
Equipo de defensa y seguridad			
Maquinaria, otros equipos y herramientas			
Activos biológicos			
Bienes inmuebles			
Activos intangibles			
Obra pública en bienes propios			
Acciones y participaciones de capital			
Compra de títulos y valores			
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos			
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			
Amortización de la deuda pública			
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)			
Otros Egresos Presupuestales No Contables		172,159,702.00	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>			<b>228,946,830.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		45,155,345.00	
Depreciaciones	33,438,297.00		
Amortizaciones	15,411,946.00		
Costo por cuentas incobrables	- 1,515,421.00		
Disminución por variación en inventarios	- 2,179,477.00		
Provisiones		47,649,817.00	
Servicios Personales	11,344,330.00		
Laudos Desfavorables	36,305,487.00		
Disminución de inventarios		38,208,145.00	
Salidas de Almacén	38,208,145.00		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
Aumento por insuficiencia de provisiones			
Otros Gastos		1,464,748.00	
Pérdidas por responsabilidades	582,205.00		
Otros gastos varios	882,543.00		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		96,468,775.00	
Pérdidas por fluctuación cambiaria	86,744,775.00		
Multas, accesorios y actualizaciones	5,081,337.00		
Salidas de almacén Impresión documentos oficiales	3,363,014.00		
Varios	1,279,649.00		

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) 4,862,740,664.00

CUENTA PÚBLICA 2018  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
		2 = (3 - 1)				
Servicio Postal Mexicano	4,646,577,593	392,524,231	5,039,101,824	4,805,953,536	4,805,953,536	233,148,288
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,646,577,593</b>	<b>392,524,231</b>	<b>5,039,101,824</b>	<b>4,805,953,536</b>	<b>4,805,953,536</b>	<b>233,148,288</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*[Handwritten signature]*  
 Integro

**L.C. Abraham Angeles Zepeda**  
 Encargado de la Gerencia de Presupuesto  
 (En función a partir del 1º de septiembre 2018)

*[Handwritten signature]*  
 Vo.Bo.

**C. Olga Lidia Pineda Rebollar**  
 Subdirectora de Finanzas

*[Handwritten signature]*  
 Autorizó

**Mtro. Francisco Fernández Ortega**  
 Director Corporativo de Administración y Finanzas  
 (En función a partir del 16 de septiembre 2018)


CUENTA PÚBLICA 2018  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
 (PESOS)

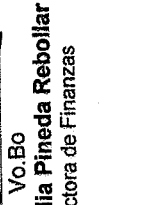
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
Gasto Corriente	4,646,577,593	392,524,231	5,039,101,824	4,805,953,536	4,805,953,536	233,148,288
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,646,577,593</b>	<b>392,524,231</b>	<b>5,039,101,824</b>	<b>4,805,953,536</b>	<b>4,805,953,536</b>	<b>233,148,288</b>

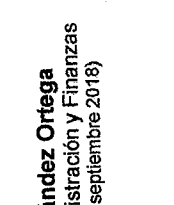
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Integro  
**L.C. Abraham Anguiles Zepeda**  
 Encargado de la Gerencia de Presupuesto  
 (En función a partir del 1º de septiembre 2018)

  
 Vo.Bo  
**C. Olga Lidia Pineda Rebolgar**  
 Subdirectora de Finanzas

  
 Autorizó  
**Mtro. Francisco Fernández Ortega**  
 Director Corporativo de Administración y Finanzas  
 (En función a partir del 16 de septiembre 2018)

**Apéndice "5"**

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

CONCEPTO	AFROBADO	MEJORACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	(P. G. 1)	(P. G. 1)				(P. G. 1)
<b>Servicios personales</b>	<b>3,979,109,010</b>	<b>-609</b>	<b>3,979,108,401</b>	<b>3,692,791,835</b>	<b>3,692,791,835</b>	<b>286,316,566</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,194,072,364	-27,920,393	1,166,151,971	1,059,051,478	1,059,051,478	108,100,493
Remuneraciones adicionales y especiales	294,240,794	107,529,385	401,770,179	395,128,234	395,128,234	6,641,945
Seguridad social	496,508,631	-13,208,772	483,299,859	383,091,417	383,091,417	40,208,442
Otras prestaciones sociales y económicas	1,210,199,565	28,919,782	1,239,079,347	1,393,330,364	1,393,330,364	-154,251,017
Provisiones	117,856,382	-50,000,000	67,856,382	463,190,342	463,190,342	67,856,382
Pago de estímulos a servidores públicos	726,271,274	-46,320,611	680,950,663	159,089,394	159,089,394	217,760,321
<b>Materiales y suministros</b>	<b>120,977,192</b>	<b>38,112,202</b>	<b>159,089,394</b>	<b>17,636,540</b>	<b>17,636,540</b>	<b>5,085,511</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	22,687,465	54,586	22,722,051	984,496	984,496	2,103,851
Alimentos y utensilios	3,075,558	12,789	3,088,347	7,515,834	7,515,834	1,489,770
Materias primas y materiales de producción y comercialización	9,015,604		9,015,604	1,379,105	1,379,105	330,575
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,704,882	4,798	1,709,680	58,273	58,273	235,839
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	294,112		294,112	67,046,767	67,046,767	-19,093,629
Combustibles, lubricantes y aditivos	35,484,870	12,468,268	47,953,138	57,325,168	57,325,168	8,427,191
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	40,195,190	25,557,169	65,752,359	7,143,211	7,143,211	1,410,892
Herramientas, refacciones y accesorios menores	8,539,511	14,592	8,554,103	954,072,307	954,072,307	-53,168,278
<b>Servicios generales</b>	<b>546,481,391</b>	<b>354,412,638</b>	<b>900,904,029</b>	<b>67,230,108</b>	<b>67,230,108</b>	<b>13,945,325</b>
Servicios básicos	56,462,576	24,712,857	81,175,433	94,316,651	94,316,651	26,084,347
Servicios de arrendamiento	76,404,684	43,896,314	120,400,998	121,888,201	121,888,201	-16,495,880
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	60,786,878	44,805,443	105,592,321	363,509,330	363,509,330	-23,993,913
Servicios financieros, bancarios y comerciales	141,874,937	198,240,480	340,115,417	65,146,473	65,146,473	23,623,226
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	63,845,233	24,924,466	88,769,699	5,433,210	5,433,210	1,848,647
Servicios de traslado y viáticos	6,532,288	749,569	7,281,857	388,625	388,625	1,138,678
Servicios oficiales	1,327,303	200,000	1,527,303	236,159,709	236,159,709	-79,918,709
Otros servicios generales	139,257,492	16,983,509	156,241,001	4,805,953,536	4,805,953,536	233,148,288
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,646,577,993</b>	<b>392,524,231</b>	<b>5,039,101,824</b>	<b>4,805,953,536</b>	<b>4,805,953,536</b>	<b>233,148,288</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



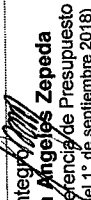
Vo.Bo

**C. Olga Lidia Pineda Rebolgar**  
Subdirectora de Finanzas



Autorizó

**Mtro. Francisco Fernández Ortega**  
Director Corporativo de Administración y Finanzas  
(En función a partir del 16 de septiembre 2018)

  
Integro  
**L.C. Abraham Angeles Zepeda**  
Encargado de la Gerencia de Presupuesto  
(En función a partir del 1° de septiembre 2018)

Apéndice "6"

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
		2, (31)		3	5	6, (34)
<b>Gobierno</b>	25,611,521	-3,062,231	22,549,290	26,494,242	26,494,242	-3,944,952
Coordinación de la Política de Gobierno	25,611,521	-3,062,231	22,549,290	26,494,242	26,494,242	-3,944,952
<b>Desarrollo Económico</b>	4,620,966,072	395,586,462	5,016,552,534	4,779,459,294	4,779,459,294	237,093,240
Comunicaciones	4,620,966,072	395,586,462	5,016,552,534	4,779,459,294	4,779,459,294	237,093,240
<b>Total del Gasto</b>	4,646,577,593	392,524,231	5,039,101,824	4,805,953,536	4,805,953,536	233,148,288

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó

**Mtro. Francisco Fernández Ortega**  
Director Corporativo de Administración y Finanzas  
(En función a partir del 16 de septiembre 2018)



Vo. Bo.

**C. Olga Lidia Pineda Reboljar**  
Subdirectora de Finanzas



Integro

**L.C. Abraham Angeles Zepeda**  
Encargado de la Gerencia de Presupuesto  
(En función a partir del 1° de septiembre 2018)

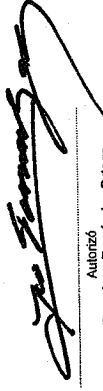




UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD PROGRAMÁTICA	UNIDAD DE ANÁLISIS	GASTO APLICABLE			RECURSOS ASIGNADOS			RECURSOS ASIGNADOS			
			Presupuesto	Modificado	Comprobado	Presupuesto	Modificado	Comprobado	Presupuesto	Modificado	Comprobado	
1	3	O	001	Modificado	21,652,726	696,561	21,649,260	21,649,260	21,649,260	21,649,260	100.0	100.0
1	3	O	001	Devengado	25,612,222	682,000	25,612,222	25,612,222	25,612,222	25,612,222	100.0	100.0
1	3	O	001	Pagado	25,612,222	682,000	25,612,222	25,612,222	25,612,222	25,612,222	100.0	100.0
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	116.1	18.4	103.4	103.4	103.4	103.4	100.0	100.0
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	116.1	97.5	117.5	117.5	117.5	117.5	100.0	100.0
1	3	W		Operaciones Ajenas								
1	3	W		Aprobado								
1	3	W		Modificado								
1	3	W		Devengado								
1	3	W		Pagado								
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob			53,168,278	53,168,278	53,168,278	53,168,278	100.0	100.0
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif			53,168,278	53,168,278	53,168,278	53,168,278	100.0	100.0
1	3	W		Operaciones Ajenas								
1	3	W		Aprobado								
1	3	W		Modificado								
1	3	W		Devengado								
1	3	W		Pagado								
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob			53,168,278	53,168,278	53,168,278	53,168,278	100.0	100.0
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif			53,168,278	53,168,278	53,168,278	53,168,278	100.0	100.0

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. Si el símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, y el Informe de Ejecución del Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, al año público.

  
C. Olga Lidia Pineda Rebollar  
Subdirectora de Finanzas

  
Mtro. Francisco Fernández Ortega  
Director Corporativo de Administración y Finanzas  
(En función a partir del 16 de septiembre 2016)

Integridad  
L.C. Abraham Aguilera Medina  
Encargado de la Gerencia de Presupuesto  
(En función a partir del 1° de septiembre 2016)

Apéndice "8"

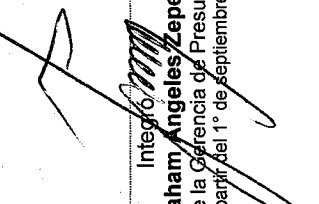
CUENTA PÚBLICA 2018  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
		2 = (6-1)				6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>4,646,577,593</b>	<b>392,524,231</b>	<b>5,039,101,824</b>	<b>4,805,953,536</b>	<b>4,805,953,536</b>	<b>233,148,288</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>4,390,958,641</b>	<b>341,161,727</b>	<b>4,732,120,368</b>	<b>4,407,512,228</b>	<b>4,407,512,228</b>	<b>324,608,140</b>
Prestación de Servicios Públicos	4,390,958,641	341,161,727	4,732,120,368	4,407,512,228	4,407,512,228	324,608,140
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>255,618,952</b>	<b>51,362,504</b>	<b>306,981,456</b>	<b>398,441,308</b>	<b>398,441,308</b>	<b>-91,459,852</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	230,007,431	54,424,735	284,432,166	318,778,788	318,778,788	-34,346,622
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	25,611,521	-3,062,231	22,549,290	26,494,242	26,494,242	-3,944,952
Operaciones ajenas				53,168,278	53,168,278	-53,168,278
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,646,577,593</b>	<b>392,524,231</b>	<b>5,039,101,824</b>	<b>4,805,953,536</b>	<b>4,805,953,536</b>	<b>233,148,288</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Integro: 

**L.C. Abraham Angeles Zepeda**  
Encargado de la Gerencia de Presupuesto  
(En función a partir del 1° de septiembre 2018)



**C. Olga Lidia Pineda Rebollos**  
Subdirectora de Finanzas

Vo:Bo.



**Mtro. Francisco Fernández Ortega**  
Director Corporativo de Administración y Finanzas  
(En función a partir del 16 de septiembre 2018)

Autorizó